

DPTO. DE INGLÉS - CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

(2ºESO)

Por lo que respecta a los criterios de calificación, a la hora de cuantificar la nota de nuestros alumnos en valor numérico se hará mediante porcentajes. Los porcentajes que se aplicarán en este curso en la materia de inglés son los siguientes:

| | | |
|--------------------------------------|-----------------------------|----------------------|
| Actitud y trabajo diario: 20% | Producción oral: 20% | Exámenes: 60% |
|--------------------------------------|-----------------------------|----------------------|

Por un lado, el 20% irá destinado a factores como la **actitud y el trabajo diario**. Para que un alumno sea calificado positivamente dentro de este porcentaje se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Traer los materiales a clase (libros, cuaderno, etc.).
- Hacer los ejercicios en clase y en casa.
- Entregar los trabajos y/o redacciones en la fecha acordada y siguiendo las pautas establecidas.
- Tomar apuntes.
- Participar y guardar el turno de palabra.
- Cumplir las instrucciones.
- Mostrar respeto hacia el profesor y los compañeros.

Se hará mucho hincapié en todos los aspectos anteriores para así fomentar en los alumnos una actitud positiva hacia la asignatura. Además, con el fin de estimular a los alumnos a que trabajen con orden y limpieza, no se aceptará ningún trabajo que no responda a estas exigencias y del mismo modo se tomarán medidas en caso de que un alumno copie un trabajo o redacción de otro alumno o de cualquier otra fuente (por ejemplo, internet); si esta situación aconteciese el alumno en cuestión obtendrá una nota de 0 sobre 10 en ese trabajo o redacción.

La **producción oral**, la cual se trabajará con el profesor titular así como con el profesor de desdoble y la auxiliar de conversación, tendrá un peso del 20% de la nota. Para poder evaluar esta destreza, los alumnos tendrán que realizar diferentes tipos de pruebas como por ejemplo: proyectos, entrevistas con el profesor, diálogos, etc.

A los **exámenes y pruebas objetivas** de carácter escrito se les otorgará un 60% de la nota. Dentro de estas pruebas encontramos las que evalúan las competencias comunicativas de *listening*, *reading* y *writing*, así como el dominio de la gramática y el vocabulario. Estas pruebas se podrán realizar al finalizar una o más unidades y/o de manera trimestral dependiendo de la temporalización. Además, en el segundo y/o tercer trimestre la nota de la parte de *reading* vendrá complementada con la lectura de un libro adaptado a la edad y nivel de los alumnos. Para valorar su comprensión lectora se realizará un examen con preguntas sobre este libro o bien un trabajo sobre el mismo según estime el profesor. Además, los alumnos deberán llevar el libro de lectura a clase cuando el profesor así lo comunique. En caso de que algún alumno no lleve el libro en más de dos ocasiones su profesor le podrá penalizar sobre su nota.

En relación con las pruebas y exámenes debemos destacar las siguientes consideraciones:

- Ausencia en exámenes: Los alumnos están obligados a realizar los exámenes y pruebas en las fechas señaladas por el profesor, a excepción de su ausencia por una causa mayor (fallecimiento de un familiar, operación médica, etc.) debidamente justificada mediante justificante oficial. En caso de faltar a un examen o prueba, el profesor será quien valorará la repetición de esa prueba al alumno. Además, siempre que el alumno sepa con anterioridad que no podrá asistir a algún examen deberá comunicárselo al profesor para que éste tome medidas.
- Copiar en exámenes: Si un alumno copia o trata de copiar en un examen obtendrá un 0 en esa prueba; y si este hecho ocurre en dos o más ocasiones, el alumno en cuestión suspendería la evaluación con un 1 sobre 10.
- Subir nota: Se dará la opción de que los alumnos puedan subir su nota final del curso en un máximo de 0,5 puntos si participan en las actividades relacionadas con el huerto escolar y entregan las tareas asignadas.
- Obtención de la nota final: En relación con la nota final, ésta será el resultado de la media ponderada de las tres evaluaciones y deberá ser igual o superior a 5 puntos sobre 10 para que un alumno se considere aprobado. Además, debido a la continuidad en la adquisición de esta materia, la ponderación se realizará de la siguiente manera: Primera evaluación 20%, segunda evaluación 30% y tercera evaluación 50%.